



## EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

### AVISA

A la comunidad en general, que desde el día 03 de noviembre de 2020 se presenta una falla en el sistema justicia siglo XXI, lo cual ha impedido a este Despacho Judicial el registro de las notificaciones por estado y todo tipo de traslados. Igualmente se informa que esta situación ya fue reportada al Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la misma se encuentra en trámite de ser resuelta.

Bucaramanga, 06 de noviembre de 2020

**EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN**  
Secretario